



RESOLUCIÓN No. 547
(18 de agosto de 2026)

“POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR EL
PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
Nº SASI 003 MT 2026”

EL ALCALDE MUNICIPAL DE TOCANCIPÁ

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia; numeral 5 del literal d) del artículo 91 de la Ley 136 de 1994; el artículo 11 de la Ley 80 de 1993; la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y Acuerdo Municipal No. 030 de noviembre 30 de 2025 y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1 de la Ley 80 de 1993 establece: “La presente ley tiene por objeto disponer las reglas y principios que rigen los contratos de las entidades estatales”.

Que el literal (a) del numeral (1) del artículo segundo de la citada ley determina: “Se denominan entidades estatales: “La Nación, las regiones, los departamentos, las provincias, el distrito capital y los distritos especiales, las áreas metropolitanas, las asociaciones de municipios, los territorios indígenas y los municipios; los establecimientos públicos...”. (Negrilla y subrayado fuera de texto).

Que la Secretaría Administrativa, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Familia e Integración Social del Municipio de Tocancipá elaboraron y suscribieron el Estudio Previo de Oportunidad y Conveniencia y Análisis del Sector conforme lo disponen los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021, en el cual se establece con precisión y en forma detallada la necesidad de realizar la contratación para el: **“SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A CARGO DE LA ALCALDIA DE TOCANCIPÁ”**.

Que la adquisición de los bienes requeridos en la presente contratación se encuentra incluidos en los gastos de funcionamiento de la entidad y en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal, según Certificados de Viabilidades 202600857, 202600862, 202600861, 202600859, 202600858, 202600860, 202600855, 202600856, 202600867 y 202600854 de 2026, del Plan de Desarrollo “TOCANCIPÁ SEGURA, EXPERIENCIA CON VISIÓN SOCIAL 2024-2027, RECUPEREMOS EL PROGRESO” aprobado mediante Acuerdo Municipal No. 002 de 2024, así:

SECRETARIA DE LA FAMILIA E INTEGRACION SOCIAL:

- BPIN No. 20240000006709 "Implementación Salvando Vidas", que cuenta con el presupuesto municipal de bienes y rentas para esta contratación, en las siguientes metas de producto así:

Producto - Meta	75-Realizar un proceso en el cuatrienio de acompañamiento a las familias que lo demanden, en la zona urbana y/o rural, en temas de: proyecto de vida, competencias y habilidades para la vida, pautas de convivencia y familias saludables; reconociendo a la familia como sujeto colectivo de derechos.
Indicador de Producto	-No. Procesos implementados
Actividad	Adquisición o suministros de kits alimentarios, refrigerios, insumos, impresos para la operatividad y desarrollo de las actividades dirigidas a la atención de la familia, a los programas de transferencias monetarias -TM-

Producto - Meta	76-Implementar "la ruta T del cuidado"
Indicador de Producto	-No. De rutas implementadas
Actividad	Adquisición o suministros de elementos, insumos y/o materiales para el desarrollo de las actividades.



Producto - Meta	77 – Implementar “la ruta familiar”, con servicios de bienestar.
Indicador de Producto	-No. De rutas implementadas
Actividad	Adquisición o suministros de elementos, insumos y/o materiales para el desarrollo de las actividades.

- BPIN No. 20240000006494: “FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS MUJERES Y LA POBLACIÓN LGBTIQA+, EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”, que cuenta con el presupuesto municipal de bienes y rentas para esta contratación así:

Producto - Meta	Realizar mil (1000) atenciones a mujeres a través de los servicios de la casa de la mujer, anualmente.
Indicador de Producto	-No. de atenciones a mujeres
Actividad	Adquisición o suministro de elementos, insumos y/o materiales para la operatividad del programa

- BPIN No. 20250000003385 “Servicio de atención y protección integral al adulto mayor”, el cual cuenta con asignación presupuestal municipal para esta contratación, en el marco de las siguientes metas de producto:

Producto - Meta	54-Mantener la atención a ochocientos (800) adultos mayores anualmente, con atención en el centro día.
Indicador de Producto	No. de adultos mayores atendidos en centro día
Actividad	Adquisición o suministro de elementos, insumos y/o materiales para la operatividad del programa centro día

Producto - Meta	55- Garantizar el funcionamiento de un (1) Centro de Protección durante el cuatrienio
Indicador de Producto	No. de centros de protección en funcionamiento
Actividad	Adquisición o suministro de elementos, insumos y/o materiales para la operatividad del programa centro de bienestar y protección

- BPIN No. 20240000006899: “DESARROLLO DE ACCIONES ESTRATEGICAS PARA GARANTIZAR EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LOS JOVENES DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ”, que cuenta con el presupuesto municipal de bienes y rentas para esta contratación así:

Producto - Meta	48 – atender a quinientos (500) jóvenes por año, con enfoque diferencial, a través de los servicios del programa de juventud, durante el cuatrienio
Indicador de Producto	-No. de atenciones
Actividad	Adquisición o suministro de elementos, insumos y/o materiales para la operatividad del programa Suministro de papelería, impresos y elementos de oficina

- BPIN No. 20240000006514 “Fortalecimiento integral en formación cognitiva, psicosocial y corporal de la primera infancia la adolescencia para un futuro de liderazgo responsable en el Municipio de Tocancipá.

Producto - Meta	- 43 – atender a quinientos (500) niños y niñas de primera infancia en el programa Hogares Comunitarios de manera anual - 44 – atender a quinientos cincuenta (550) niños y niñas en el programa Clubes de Orientación por año
Indicador de Producto	1) No. De niños, niñas atendidas en servicios integrales. 2) No. De Niños y niñas atendidos en servicios integrales en el cuatrienio.
Actividad	Adquisición o suministro de elementos, insumos y/o materiales para la operatividad del programa

- BPIN No. 20240000006514 “Fortalecimiento integral en formación cognitiva, psicosocial y corporal de la primera infancia la adolescencia para un futuro de liderazgo responsable en el Municipio de Tocancipá.

Producto - Meta	- 45 – fortalecer en dos mil (2000) atenciones en actividades ludo-recreativas desde el programa de Ludotecas en el cuatrienio
Indicador de Producto	No. De atenciones.





Actividad	Adquisición o suministro de elementos, insumos y/o materiales para la operatividad del programa
-----------	---

- BPIN No. 202500000003427: "Fortalecimiento del programa de atención a la población con discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Tocancipá", que cuenta con el presupuesto municipal de bienes y rentas para esta contratación así:

Producto - Meta	61 – llegar a ciento veinte (120) personas en situación de discapacidad y sus cuidadores en el Municipio de Tocancipá
Indicador de Producto	- No. de personas en situación de discapacidad
Actividad	Adquisición o suministro de elementos, insumos y/o materiales para la operatividad del programa

SECRETARÍA DE HACIENDA

- BPIN 2024258170042 - "Fortalecimiento y optimización del recaudo en el Municipio de Tocancipá"

Producto - Meta	- 242 – Implementar once (11) estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal, durante el cuatrenio
Indicador de Producto	Estrategias para el mejoramiento del índice de desempeño fiscal ejecutada
Actividad	Adquisición o suministro de elementos, insumos y/o materiales para la operatividad del programa

Que, el valor del presupuesto oficial del presente proceso, establecido de acuerdo con estudio de mercado realizado por la Secretaría Administrativa, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Familia e Integración Social es la suma de **OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEIS CIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$816.527.620)**, incluido IVA impuestos, contribuciones y demás costos indirectos que la adquisición de los bienes conlleva, así como todos los costos y gastos directos e indirectos necesarios para el cumplimiento del contrato, el cual se encuentra respaldado con recursos de la vigencia fiscal 2026, conforme los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

No. de CDP	20261123	Fecha	30/04/2026	
Cuenta	Nombre		Valor CDP	Valor a Comprometer
2.1.3.2.02.02.006.001	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua/ Recursos Propios.		\$ 559.945.873	\$ 559.945.873
Total			\$559.945.873	\$ 559.945.873

Total, a comprometer Secretaría Administrativa: **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$559.945.873)**

SECRETARÍA DE HACIENDA

No. de CDP	20261125	Fecha	05/05/2026	
Cuenta	Nombre		Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.05.15.45.4599. 2024258170042.242. 4599002.001	Servicio saneamiento fiscal y financiero/Recursos Propios		\$ 52.412.360	\$ 52.412.360
2.3.01.05.15.45.4599. 2024258170042.242. 4599002.004	Servicio saneamiento fiscal y financiero/Valorización		\$ 45.999.936	\$ 28.372.601
Total			\$ 98.412.296	\$ 80.784.961

Total, a comprometer Secretaría de Hacienda: **OCHENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$80.784.961)**



SECRETARÍA DE FAMILIA E INTEGRACION SOCIAL

PROGRAMA SALVANDO VIDAS

META 77: Implementar la "la ruta familiar", con servicios de BIENESTAR

No. de CDP	20261131	Fecha	06/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4103. 202400000006709.77. 4103050.001	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza/Recursos Propios	\$ 6.806.801	\$ 6.806.801
Total		\$ 6.806.801	\$ 6.806.801

RENTA CIUDADANA

META 75: Realizar un proceso en el cuatrienio de acompañamiento a las familias que lo demanden, en la zona urbana y/o rural, en temas de proyecto de vida, competencias y habilidades para la vida, pautas de convivencia y familias saludables; reconociendo a la familia como sujeto colectivo de derechos.

No. de CDP	20261132	Fecha	06/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4103. 202400000006709.75. 4103052.001	Servicio de gestión de la oferta social para la población vulnerable/Recursos Propios	\$ 3.766.585	\$ 3.766.585
Total		\$ 3.766.585	\$ 3.766.585

META 76: Implementar la Ruta T del cuidado

No. de CDP	20261129	Fecha	06/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4103. 202400000006709.76. 4103009.001	Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la impresión productiva/Recursos Propios	\$ 2.557.251	\$ 2.557.251
Total		\$2.557.251	\$ 2.557.251

PROGRAMA ADULTO MAYOR

META 54: Mantener la atención a ochocientos (800) adultos mayores anualmente, con atención en el centro día

META 55: Garantizar el Funcionamiento de un (1) centro de protección durante el cuatrienio

No. de CDP	20261130	Fecha	06/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4104. 202500000003385.54. 4104008.065	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/ r. estampilla adulto mayor-70%func.btar.anciano	\$ 48.856.430	\$ 48.856.430
2.3.01.01.04.41.4104. 202500000003385.54. 4104008.064	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/estampilla adulto mayor-30%	\$ 31.228.104	\$ 31.228.104
Total		\$ 80.084.534	\$ 80.084.534

PROGRAMA HOGARES Y CLUBES

META 43: Atender a quinientos (500) niños y niñas de primera infancia en el programa hogares comunitarios, de manera anual.



META 44: Atender a quinientos cincuenta (550) niños y niñas en el programa clubes de orientación por año.

No. de CDP	20261134	Fecha	07/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006514.43. 4102001.001	Servicio atención integral a la primera infancia/Recursos Propios	\$ 21.602.570	\$ 21.602.570
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006514.44. 4102001.501	Servicio atención integral a la primera infancia/R.B. Superávit-Recursos Propios	\$ 6.224.652	\$ 6.224.652
Total		\$ 27.827.222	\$ 27.827.222

PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

META 57: Realiza mil (1000) atenciones a mujeres a través de los servicios de la casa de la mujer, anualmente.

No. de CDP	20261135	Fecha	07/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.45.4502. 202400000006494.57. 4502033.001	Servicios de integración de la oferta/Recursos Propios	\$ 7.076.097	\$ 7.063.602
Total		\$ 7.079.097	\$ 7.063.602

PROGRAMA JUVENTUD

META 48: Atender a quinientos (500) jóvenes por año, con enfoque diferencial, a través de los servicios del programa de juventud, durante el cuatrienio.

No. de CDP	20261136	Fecha	07/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006899.48. 4102035.001	Documentos de lineamientos técnicos /Recursos propios	\$ 19.954.301	\$ 19.954.301
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006899.48. 4102035.501	Documentos de lineamientos técnicos / R.B. superávit-Recursos propios	\$ 136.850	\$ 136.850
Total		\$ 20.091.151	\$ 20.091.151

PROGRAMA LUDOTECAS

META 45: Fortalecer en dos mil (2000) atenciones en actividades ludo-recreativas desde el programa de ludotecas en cuatrienio.

No. de CDP	20261137	Fecha	07/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006514.45. 4102001.001	Servicios de atención integral a la primera infancia/Recursos Propios	\$ 8.722.908	\$ 8.722.908
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006514.45. 4102001.001	Servicios de atención integral a la primera infancia/ R.B. superávit-Recursos Propios	\$ 1.481.550	\$ 1.481.550
Total		\$ 10.204.458	\$ 10.204.458

PROGRAMA DISCAPACIDAD

META 61: Llegara ciento veinte (120) personas en situación de discapacidad año, con atención integral.



No. de CDP	20261142	Fecha	08/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4104. 202500000003427.61. 4104020.501	Servicio de atención integral a la población en condición de discapacidad/ R.B. superávit- Recursos Propios	\$ 17.395.182	\$ 17.395.182
Total		\$ 17.395.182	\$ 17.395.182

Total a comprometer Secretaría de Familia e Integración Social: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$175.796.786).

El valor total de la propuesta debe incluir todos los costos directos e indirectos (impuestos, tasas, contribuciones y demás) sin exceder el presupuesto oficial. Las ofertas que superen dicho presupuesto serán RECHAZADAS.

La adjudicación del proceso se realizará por el valor resultado de la subasta.

Que En desarrollo a lo establecido en el literal a), numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en armonía con lo establecido en el Capítulo 2 Disposiciones Especiales del Sistema de Compra y Contratación Pública, Sección Modalidades de Selección, Subsección 2 Selección Abreviada - Disposiciones comunes para la Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, Artículos 2.2.1.2.1.2.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2.015, la modalidad de selección aplicable al citado proceso contractual para escoger la propuesta más favorable que ha de satisfacer la necesidad corresponde a la de **SELECCION ABREVIADA**, bajo el procedimiento de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA**.

Que bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que rigen la materia, Podrán participar en el presente proceso de selección las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente o bajo la modalidad de Consorcio o Unión Temporal, y demás formas asociativas legalmente constituidas en el país, que sean hábiles para contratar con entidades estatales y cuyo objeto social y/o actividades comerciales se relacionen con el objeto de este proceso de selección y que cumplan con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones y sus condiciones complementarias.

Que los requisitos técnicos, de experiencia y económicos mínimos habilitantes fueron establecidos por la Secretaría Administrativa, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Familia e Integración Social, por ende, son de su exclusiva y excluyente responsabilidad.

Que los requisitos de capacidad financiera y organizacional mínimos habilitantes fueron establecidos por la Secretaría de Hacienda, por ende, son de su exclusiva y excluyente responsabilidad.

Que los requisitos de capacidad jurídica mínimos habilitantes fueron establecidos por la Oficina Jurídica y de Contratación, por ende, son de su exclusiva y excluyente responsabilidad.

Que en cumplimiento de lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Aviso de Convocatoria fue publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False> y en la página web del Municipio www.tocancipa-cundinamarca.gov.co desde el día 03 de agosto de 2026.

Que en cumplimiento de lo ordenado por los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.4. del Decreto 1082 de 2015, el Proyecto del Pliego de Condiciones fue publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False>, desde el 03/08/2026, estableciendo como término para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones hasta el 11/08/2026 5:00 PM., durante este plazo, se recibieron observaciones por parte de los siguientes interesados HP Colombia S.A.S., COLOMBIA CIPE SAS, CORBAN COMPUTADORES SAS, VEEDURIA CIUDADANA INTEGRAL, PROVESERVICIOS SAS y STAR SOLUTIONS TI SAS, igualmente



ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ

de manera extemporánea se recibieron observaciones por parte de los interesados **TELECOLOMBIA SAS** y **HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE**.

La Secretaría Administrativa, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Familia e Integración Social, efectuó escrito de respuesta a observaciones el cual fue publicado y enviado a los interesados tal como puede evidenciarse en la plataforma SECOP II.

Que De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 modificados por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 y teniendo en cuenta que el presupuesto oficial estimado para el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, es decir, la suma de QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$511.708.497) para la vigencia 2026, por lo que el presente proceso **NO ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADO A MIPYMES**.

Que el cronograma del proceso se detalla en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

Que el Municipio de Tocancipá, de conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003 y los artículos 2.2.1.1.1.2.1. numeral 7 y 2.2.1.1.2.1.5 numeral 5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, convocó a la ciudadanía en general, en especial a las Veedurías Ciudadanas, Asociaciones Cívicas, Comunitarias, de Profesionales, Benéficas o de Utilidad Común, Gremiales Universidades y Centros Especializados de Investigación para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual podrán consultar los documentos del proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False> y/o acudir ante la entidad para ejercer los derechos y facultades que la Constitución y la Ley les atribuyen.

Que se hace necesario designar el Comité Evaluador que se encargue de la verificación de las ofertas y recomiende al Alcalde Municipal el ofrecimiento más favorable dentro de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Que las personas interesadas en participar, que pueden consultar el pliego de condiciones y demás documentos relacionados con el presente proceso en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False>, los cuales se encuentran disponibles desde la fecha de apertura, de conformidad con lo establecido en el citado cronograma.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 establece que la Entidad, mediante acto administrativo de carácter general, ordenará de manera motivada la apertura del proceso de selección que se desarrolla a través de licitación, selección abreviada y concurso de méritos, estableciendo el contenido mínimo, que permita conocer el proceso de selección.

Que el Alcalde Municipal según lo establecido por el Acuerdo Municipal No. 030 de noviembre 30 de 2025, se encuentra autorizado para contratar.

Que en mérito de lo expuesto y en atención a los procedimientos definidos por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ORDENAR la apertura del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA por el PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SASI 003 MT 2026 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE OFICINA, PAPELERIA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y EL DESARROLLO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS A

Calle 11 N° 6 - 12

Teléfono: 516 9017 - 018000 944104 | Código Postal: 251010

Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co

Nit: 899999428-8



CO-SC 6682-1



ALCALDÍA DE
TOCANCIPÁ

CARGO DE LA ALCALDIA DE TOCANCIPÁ", el cual tiene un presupuesto oficial del presente proceso, establecido de acuerdo con estudio de mercado realizado por la Secretaría Administrativa, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Familia e Integración Social es la suma de **OCHOCIENTOS DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL SEIS CIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. (\$816.527.620)**, incluido IVA impuestos, contribuciones y demás costos indirectos que la adquisición de los bienes conlleva, así como todos los costos y gastos directos e indirectos necesarios para el cumplimiento del contrato, el cual se encuentra respaldado con recursos de la vigencia fiscal 2026, conforme los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

No. de CDP	20261123	Fecha	30/04/2026	
Cuenta	Nombre		Valor CDP	Valor a Comprometer
2.1.3.2.02.02.006.001	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua/ Recursos Propios.		\$ 559.945.873	\$ 559.945.873
Total			\$559.945.873	\$ 559.945.873

Total, a comprometer Secretaría Administrativa: **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$559.945.873)**

SECRETARÍA DE HACIENDA

No. de CDP	20261125	Fecha	05/05/2026	
Cuenta	Nombre		Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.05.15.45.4599. 2024258170042.242. 4599002.001	Servicio saneamiento fiscal y financiero/Recursos Propios		\$ 52.412.360	\$ 52.412.360
2.3.01.05.15.45.4599. 2024258170042.242. 4599002.004	Servicio saneamiento fiscal y financiero/Valorización		\$ 45.999.936	\$ 28.372.601
Total			\$ 98.412.296	\$ 80.784.961

Total, a comprometer Secretaría de Hacienda: **OCHENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$80.784.961)**

SECRETARÍA DE FAMILIA E INTEGRACION SOCIAL

PROGRAMA SALVANDO VIDAS

META 77: Implementar la "la ruta familiar", con servicios de BIENESTAR

No. de CDP	20261131	Fecha	06/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4103. 202400000006709.77. 4103050.001	Servicio de acompañamiento familiar y comunitario para la superación de la pobreza/Recursos Propios	\$ 6.806.801	\$ 6.806.801
Total		\$ 6.806.801	\$ 6.806.801

RENTA CIUDADANA

META 75: Realizar un proceso en el cuatrienio de acompañamiento a las familias que lo demanden, en la zona urbana y/o rural, en temas de proyecto de vida, competencias y habilidades para la vida, pautas de convivencia y familias saludables; reconociendo a la familia como sujeto colectivo de derechos.

No. de CDP	20261132	Fecha	06/05/2026	
------------	----------	-------	------------	--





Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4103. 202400000006709.75. 4103052.001	Servicio de gestión de la oferta social para la población vulnerable/Recursos Propios	\$ 3.766.585	\$ 3.766.585
Total		\$ 3.766.585	\$ 3.766.585

META 76: Implementar la Ruta T del cuidado

No. de CDP	20261129	Fecha	06/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4103. 202400000006709.76. 4103009.001	Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la impresión productiva/Recursos Propios	\$ 2.557.251	\$ 2.557.251
Total		\$2.557.251	\$ 2.557.251

PROGRAMA ADULTO MAYOR

META 54: Mantener la atención a ochocientos (800) adultos mayores anualmente, con atención en el centro día

META 55: Garantizar el Funcionamiento de un (1) centro de protección durante el cuatrienio

No. de CDP	20261130	Fecha	06/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4104. 202500000003385.54. 4104008.065	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/ r. estampilla adulto mayor-70%func.btar.anciano	\$ 48.856.430	\$ 48.856.430
2.3.01.01.04.41.4104. 202500000003385.54. 4104008.064	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor/estampilla adulto mayor-30%	\$ 31.228.104	\$ 31.228.104
Total		\$ 80.084.534	\$ 80.084.534

PROGRAMA HOGARES Y CLUBES

META 43: Atender a quinientos (500) niños y niñas de primera infancia en el programa hogares comunitarios, de manera anual.

META 44: Atender a quinientos cincuenta (550) niños y niñas en el programa clubes de orientación por año.

No. de CDP	20261134	Fecha	07/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006514.43. 4102001.001	Servicio atención integral a la primera infancia/Recursos Propios	\$ 21.602.570	\$ 21.602.570
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006514.44. 4102001.501	Servicio atención integral a la primera infancia/R.B. Superávit-Recursos Propios	\$ 6.224.652	\$ 6.224.652
Total		\$ 27.827.222	\$ 27.827.222

PROGRAMA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

META 57: Realiza mil (1000) atenciones a mujeres a través de los servicios de la casa de la mujer, anualmente.

No. de CDP	20261135	Fecha	07/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer





2.3.01.01.04.45.4502. 202400000006494.57. 4502033.001	Servicios de integración de la oferta/Recursos Propios	\$ 7.076.097	\$ 7.063.602
Total		\$ 7.079.097	\$ 7.063.602

PROGRAMA JUVENTUD

META 48: Atender a quinientos (500) jóvenes por año, con enfoque diferencial, a través de los servicios del programa de juventud, durante el cuatrienio.

No. de CDP	20261136	Fecha	07/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006899.48. 4102035.001	Documentos de lineamientos técnicos /Recursos propios	\$ 19.954.301	\$ 19.954.301
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006899.48. 4102035.501	Documentos de lineamientos técnicos / R.B. superávit-Recursos propios	\$ 136.850	\$ 136.850
Total		\$ 20.091.151	\$ 20.091.151

PROGRAMA LUDOTECAS

META 45: Fortalecer en dos mil (2000) atenciones en actividades ludo-recreativas desde el programa de ludotecas en cuatrienio.

No. de CDP	20261137	Fecha	07/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006514.45. 4102001.001	Servicios de atención integral a la primera infancia/Recursos Propios	\$ 8.722.908	\$ 8.722.908
2.3.01.01.04.41.4102. 202400000006514.45. 4102001.001	Servicios de atención integral a la primera infancia/ R.B. superávit-Recursos Propios	\$ 1.481.550	\$ 1.481.550
Total		\$ 10.204.458	\$ 10.204.458

PROGRAMA DISCAPACIDAD

META 61: Llegara ciento veinte (120) personas en situación de discapacidad año, con atención integral.

No. de CDP	20261142	Fecha	08/05/2026
Cuenta	Nombre	Valor CDP	Valor a Comprometer
2.3.01.01.04.41.4104. 202500000003427.61. 4104020.501	Servicio de atención integral a la población en condición de discapacidad/ R.B. superávit-Recursos Propios	\$ 17.395.182	\$ 17.395.182
Total		\$ 17.395.182	\$ 17.395.182

Total a comprometer Secretaría de Familia e Integración Social: CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$175.796.786).

El valor total de la propuesta debe incluir todos los costos directos e indirectos (impuestos, tasas, contribuciones y demás) sin exceder el presupuesto oficial. Las ofertas que superen dicho presupuesto serán RECHAZADAS.

La adjudicación del proceso se realizará por el valor resultado de la subasta.

ARTÍCULO SEGUNDO: ADELANTAR el presente proceso por la modalidad de SELECCION ABREVIADA, bajo el procedimiento de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, conforme lo regulado por la Ley 80 de 1993, en el literal a), numeral 2 del artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en armonía con lo establecido en el Capítulo 2 Disposiciones



ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ

Especiales del Sistema de Compra y Contratación Pública, Sección Modalidades de Selección, Subsección 2 Selección Abreviada - Disposiciones comunes para la Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes, Artículos 2.2.1.2.1.2.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2.015, la Ley 1882 de 2018 y demás normas aplicables.

ARTÍCULO TERCERO: ADOPTAR el cronograma, para el desarrollo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA por el procedimiento de **SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N° SASI 003 MT 2026**, a que se refiere el artículo primero de la presente resolución, el cual se encuentra establecido en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

PARÁGRAFO: De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, las modificaciones de los plazos se harán mediante adenda.

ARTÍCULO CUARTO: DETERMINAR que el presente proceso de selección **NO SE LIMITARÁ A MIPYMES** por las razones expuestas en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: ADOPTAR el Pliego de Condiciones Definitivo que para el efecto se ha elaborado con fundamento en la necesidad y exigencias señaladas por la Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Ambiente del Municipio de Tocancipá, el cual a partir de la fecha se encontrará publicado en la forma ordenada por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

ARTÍCULO SEXTO: ORDENAR la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False>, desde hoy 18 de agosto de 2026.

ARTÍCULO SÉPTIMO: INFORMAR que el estudio y los documentos previos, así como el pliego de condiciones y todos los documentos del proceso se podrán consultar en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False>.

ARTÍCULO OCTAVO: CONFORMAR e informar la integración del COMITÉ EVALUADOR, para el proceso contractual que se apertura, el cual estará integrado así:

- Verificación Jurídica – Jefe Oficina Jurídica y de Contratación.
- Verificación Financiera y Organizacional – Secretario de Hacienda.
- Verificación Técnica, de Experiencia y económica – Secretaria Administrativa, Secretario de Hacienda y Secretaria de Familia e Integración Social

El comité evaluador, estará sujeto a las inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses legales, lo cual debe ser manifestado a la Oficina Jurídica y de Contratación de manera oportuna para adoptar las medidas del caso.

Adicionalmente, deberán conocer el contenido de los Estudios y Documentos Previos, Análisis del Sector, el Pliego de Condiciones Definitivos, condiciones complementarias, sus adendas (si las hay) y demás documentos para entregar el informe de verificación jurídica, financiera, organizacional, técnica, de experiencia, económica de las ofertas y la recomendación de la decisión a adoptar conforme al resultado del informe de evaluación que se realice, dentro del cronograma fijado en el presente acto.

ARTÍCULO NOVENO: CONVOCAR a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley, a realizar el control social al presente proceso de contratación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015.

Calle 11 N° 6 - 12

Teléfono: 516 9017 - 018000 944104 | Código Postal: 251010

Página web: www.tocancipa-cundinamarca.gov.co

Nit: 899999428-8



CO- 504452-1



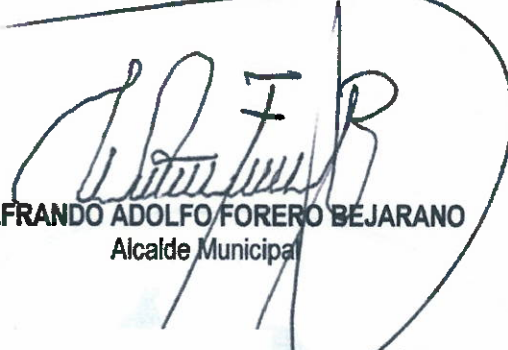


ALCALDÍA DE TOCANCIPÁ

ARTÍCULO DÉCIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOPI II), dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co enlace: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.48961369&isFromPublicArea=True&isModal=False> y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en la Alcaldía Municipal de Tocancipá a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2026.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.


WALFRANDO ADOLFO FORERO BEJARANO
Alcalde Municipal

Revisó y Aprobó: María Patricia Barbosa Párrales / Jefe de la Oficina Jurídica y de Contratación 

Proyectó: Diana Patricia Orozco Melo / Profesional Especializado - Oficina Jurídica y de Contratación 